



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN**

EXP- LUJ N°:	0000848/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N°:	140/23 "Segundo llamado"
OBJETO:	Adquisición de insumos para la Dirección general de Infraestructura
OFERENTES:	VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL GRUPO EDITOR TERCER MILENIO S.A.

VISTO las ofertas recibidas para la Contratación de la referencia

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de Disposición SECADM-LUJ: N° 266/24 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que se ha procedido al análisis de las mismas.

Que si bien los valores superan el costo máximo aceptable; los mismos corresponden a precios del mercado actual.

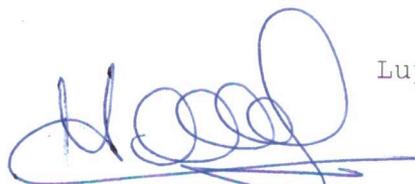
Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

**ARTICULO 1°.-** Preadjudicar a la firma: VARGAS SANTIAGO DANTE JOEL los renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Contratación Directa N° 140/23 "Segundo llamado", por un importe total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 1.465.000,00).

**ARTÍCULO 2°.-** Preadjudicar a la firma: GRUPO EDITOR TERCER MILENIO el renglón: 8 de la Contratación Directa N° 140/23 "Segundo llamado", por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA (\$ 174.080,00).

  
María José Mansilla

  
María Jimena Moreno

Luján, 27 de mayo de 2024.-

  
Mónica Calderón